



LA ISLA DE PASCUA Y LA ARMADA

Esta aislada porción de tierra, semi perdida en la inmensidad del Pacífico que descubriera el holandés Roggenween en 1722 y diera el nombre de Pascua, porque en esa fecha 6 de abril se celebraba la festividad de Pascua de Resurrección, fue objeto de múltiples exploraciones de los navegantes que viajaban hacia la Oceanía o a las costas del sureste asiático, pero nadie pensó en atraerla a su soberanía por su misma condición de extremado aislamiento. En 1870, la corbeta "O'Higgins", al mando del Capitán de Navío José Anacleto Goñi, en viaje de instrucción, fue el primer buque de guerra chileno que la visitó. A bordo iba el joven guardiamarina Policarpo Toro Hurtado, quien participó en la confección del primer plano detallado de la isla que a la sazón se hiciera.

En 1875, la "O'Higgins", hizo un segundo viaje a Pascua y también se hallaba a bordo el ahora Teniente Policarpo Toro. En 1886 este oficial, como Capitán de Corbeta e instructor del curso de guardiamarinas, volvió a la isla en la corbeta "Abtao". Un año más tarde, con fervoroso entusiasmo, elevó una memoria sobre tan hermosa como apasionante isla y hacía ver la conveniencia de adquirirla para Chile, por las ventajas económicas que traería, en su opinión, una vez abierto el istmo de Panamá.

Interesado el Gobierno de Balmaceda, comisionó a Toro, para trasladarse a Pascua y Tahiti en una goleta y estudiar allí todo lo relacionado con la mentada isla. Sostenidas las correspondientes conversaciones con sus propietarios, se acordó vender la isla a Chile.

Nuevamente va Toro a la isla, ahora como Comandante del "Angamos", y el 9 de septiembre de 1888 toma posesión oficial de ella en el nombre del Gobierno de Chile. Al hacerlo Policarpo Toro podría parangonarse con Juan Williams, que con la pequeña goleta "Ancud" tomara posesión del Estrecho de Magallanes, cuarenta y cinco años antes, en 1843, adelantándose con ello, ambos, a cualquiera pretensión extranjera sobre territorios virtualmente abandonados y sin embargo, lugares de extraordinario interés en la navegación hacia Australia y el Asia, como puntos de enlace en largas singladuras.

La isla se dio en arrendamiento a particulares y sólo en 1916 se disponía que fuera colonizada, quedando para estos fines dependiente directamente del Ministerio de Colonización y en 1917 pasaba a depender de la Dirección del Territorio Marítimo, organismo de la Armada, y quedaría sometida a las autoridades, leyes y reglamentos navales.

Pero la concesión y arrendamiento a particulares seguía y en 1955 se estableció la dependencia directa de la Comandancia en Jefe de la Armada, quien delegó sus funciones colocando la isla bajo la jurisdicción militar de la Primera Zona Naval, dejando también a su cargo su explotación comercial en beneficio de la propia isla y sus pobladores.

Comenzó entonces el verdadero progreso de esa lejana tierra y durante los trece años de su gestión administrativa la Armada creó en los isleños un sentido patriótico, de no sentirse solos y desamparados; fomentó la educación y las actividades laborales; atendió gratuitamente la salud y el bienestar colectivo y adoptó medidas civilizadoras que libraron a sus compatriotas de la extinción, abriéndoles camino hacia un medio de vida acorde con nuestros tiempos.

Son obra de ella un hospital con capacidad suficiente para todos los nativos, una escuela primaria, agua potable, luz eléctrica, caminos que rodean toda la isla, un atracadero para embarcaciones menores y muchas obras más, que bien quisieran tener otras poblaciones continentales.

Por la ley 16.441 del 22 de febrero de 1966, la Armada dejó la tuición de la isla, que pasó a formar el Departamento de Isla de Pascua, integrando la Provincia de Valparaíso.

